



COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE LA
INDUSTRIA Y EDUCACIÓN MUSICAL EN MÉXICO

CONVOCATORIA



TA
GENERACIÓN

**SEXTA GENERACIÓN DE MAESTROS DE CANTO
CERTIFICADOS ANTE LA SEP**

CONVOCATORIA 6TA GENERACIÓN

El Comité de Gestión por Competencias de la Industria y Educación Musical en México, en colaboración con ULULART, convoca a profesoras y profesores de canto con experiencia en la impartición de clases —en cualquier técnica vocal— que residan en México o en países miembros del T-MEC, la Alianza del Pacífico y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), a integrarse a la sexta generación de docentes certificados oficialmente por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), en el marco del Sistema Nacional de Competencias.

Este programa tiene dos objetivos principales:

1. Ofrecer la certificación directa, mediante la realización exclusiva del proceso de evaluación, a un costo preferencial, con el fin de obtener el documento oficial que acredite la competencia laboral en la impartición de clases de canto.
2. Ofrecer la certificación, más un proceso formativo de alta calidad, con el propósito de apoyar a docentes vocales en su proceso de alineación, actualización, profesionalización y fortalecimiento, además de brindar las condiciones para la obtención de un documento oficial que avale su experiencia y les permita acceder a mejores oportunidades laborales.

La certificación se fundamenta en el Estándar de Competencia EC1716, desarrollado por este Comité, ULULART y el CONOCER, titulado:

“Impartición de sesiones y clases de canto y técnica vocal”

REQUISITOS PARA ACCEDER A CERTIFICACIÓN + PROCESO FORMATIVO

- Contar con experiencia como docente vocal, en cualquier modalidad y técnica.
- Comprometerse a disponer de 12 horas semanales en horario matutino, durante un periodo de 12 semanas, del martes 1 de Septiembre al 19 de Noviembre de 2026.
- Contar con un instrumento armónico propio para la práctica requerida durante el proceso de evaluación.
- Disponer de una computadora para cursar el diplomado en modalidad en línea (algunas sesiones deberán tomarse desde computadora y no desde dispositivos móviles).
- Contar con micrófono y cámara web funcionales durante todas las sesiones.
- Contar con un pedal básico de loop o bucle.

REQUISITOS PARA OBTENER EL COSTO PREFERENCIAL EN LA EVALUACIÓN DIRECTA

- Responder el examen diagnóstico previo correspondiente al EC1716.
- Contar con experiencia como docente vocal, en cualquier modalidad y técnica.
- Residir en alguna de las entidades federativas donde ULULART cuenta con evaluadores independientes o centros evaluadores para la realización presencial de la evaluación.
- Tener disponibilidad de 6 horas para la alineación previa a la evaluación con fines de certificación.

COMPROMISO DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS QUE FORMEN PARTE DEL PROCESO FORMATIVO

Las personas seleccionadas deberán comprometerse a asistir a la totalidad de las sesiones, cumplir con las actividades académicas establecidas e impartir, posteriormente, una clase magistral gratuita en futuras ediciones de la “Feria del Cantante” o participar como docentes invitados en generaciones posteriores.

Este compromiso tiene como finalidad contribuir a la creación de un acervo digital de clases magistrales, disponible para docentes ya certificados, personas en proceso de certificación y público interesado.

FECHAS IMPORTANTES

La fecha límite para aplicar será hasta las 23:59 horas del sábado 29 de Agosto de 2026.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Cada aspirante deberá enviar un correo electrónico con el asunto “SOLICITUD 6TA GENERACIÓN” al correo info@ululart.com, adjuntando la siguiente documentación y evidencias:

- Currículum actualizado en formato PDF.
- Carta de motivos dirigida al Comité de Gestión por Competencias de la Industria y Educación Musical en México (formato PDF), donde explique por qué desea integrarse a esta generación. La carta deberá incluir nombre completo (tal como aparece en su INE o documento de identidad), número telefónico, redes sociales y medio de mensajería directa (WhatsApp).
- Enlace a un video público en YouTube titulado “Audición 1 Ululart maestros de canto certificados”, donde el postulante interprete dos canciones de distintos géneros.
- Enlace a un video público en YouTube titulado “Audición 2 Ululart maestros de canto certificados”, donde el postulante gué y ejecute cuatro ejercicios de vocalización: dos con apoyo de un instrumento armónico y dos a cappella.

El material enviado será utilizado exclusivamente con fines de evaluación técnica dentro del proceso de selección.

ACERCA DEL PROCESO FORMATIVO

El proceso formativo dará comienzo el Martes 1 de Septiembre, concluyendo el Jueves 19 de Noviembre de 2026.

Las materias que incluirá este proceso formativo son:

- Anatomía y uso de la voz
- Técnicas de pedagogía aplicadas al canto
- Diseño de vocalizaciones con instrumento armónico
- Diseño de vocalizaciones sin instrumento armónico
- Emprendimiento para maestros de canto
- Live looping como herramienta de entrenamiento vocal
- Vocología y ciencia vocal
- Teoría musical y arreglos vocales
- Taller de interpretación y expresión escénica

Horario de clases: martes, miércoles y jueves de 10:00 AM a 14:00 PM (hora CDMX)

Duración total del proceso formativo: 144 horas.

EVALUACIÓN FINAL CON FINES DE CERTIFICACIÓN

La certificación de las personas seleccionadas que soliciten integrarse al proceso formativo se llevará a cabo entre los meses de Enero y Febrero de 2027, mediante un único examen que simula un ambiente laboral real, con una duración aproximada de 6 horas.

La evaluación se realiza conforme al Instrumento de Evaluación de Competencia correspondiente al EC1716 y será aplicada por un evaluador oficial acreditado ante la SEP-CONOCER, ajeno al proceso formativo y/o de alineación.

El proceso formativo es generado y organizado por el Comité de Gestión por Competencias de la Industria y Educación Musical en México; el proceso de certificación corre a cargo de ULULART sus CE y EI.

Cursar el diplomado ofertado no otorga, por sí mismo, el documento de certificación. Todas las personas deberán realizar la evaluación frente a un evaluador externo al proceso formativo.

Los temas y criterios de evaluación, así como la validez oficial del estándar, pueden consultarse en el siguiente enlace:

<https://conocer.gob.mx/wp-content/uploads/2025/11/EC1716.pdf>

INVERSIÓN TOTAL

\$8,499 MXN

Incluye alineación, emisión del documento oficial en caso de resultar competente y el proceso formativo con duración de 144 horas (previa aceptación por parte del Comité de Gestión por Competencias).

El costo preferencial de este proceso es posible gracias al subsidio otorgado por el Comité de Gestión por Competencias de la Industria y Educación Musical en México, con el fin de garantizar estándares homogéneos de calidad en la evaluación.

Nota: Todos los candidatos deberán cubrir el monto total antes del inicio del diplomado.

DUDAS Y COMENTARIOS

Para cualquier aclaración relacionada con la presente convocatoria, las personas interesadas podrán comunicarse al teléfono +52 56 1688 6005 o al correo info@ululart.com.

La aceptación para ser parte del proceso formativo es una decisión del Comité de Gestión por Competencias de la Industria y Educación Musical en México y se determina con base en criterios académicos, técnicos y pedagógicos, considerando el diseño de los ejercicios presentados, el dominio del instrumento armónico, el canto, la experiencia comprobable en el currículum y la carta de motivos.

De igual manera, quienes deseen realizar únicamente la evaluación podrán hacerlo.

www.cgcmusica.com

www.ululart.com

CREADORES DE:

EC1716 "Impartición de sesiones/clases de canto y técnica vocal"

EC1766 "Aplicación de técnicas y ejercicios basados en la vocología para el cuidado y habilitación profesional de la voz hablada"

EC1778 "Prestación de servicios de ejecución e interpretación vocal"

EJEMPLO DEL CERTIFICADO QUE RECIBEN LOS CANDIDATOS TRAS APROBAR LA EVALUACIÓN FINAL

**Gobierno de México**

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Conocer**
Normalización • Certificación
Competencias Laborales



**EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES**



Otorga a:

NOMBRE APELLIDO

con Clave Única de Registro de Población:
MDFN00219MDFNSR09

Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de
Competencia
Impartición de sesiones/clases de canto y técnica vocal

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC1716
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 24 de noviembre de 2025.

Organismo Certificador
Ululart S.A.s de C.V.

El presente se expide en la Ciudad de México, a 30 de marzo de 2026



Mtra. Guillermina Alvarado Moreno
Directora General de CONOCER

Folio CONOCER: D-0012262626



COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS
DE LA INDUSTRIA Y EDUCACIÓN MUSICAL EN MÉXICO

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN